

## CURRÍCULUM VITAE

Dr. D. MARIANO CARLOS MELERO DE LA TORRE

c/ Leñeros, 36, 4ºH  
28039, Madrid (España)  
34652463155  
[mariano.melero@uam.es](mailto:mariano.melero@uam.es)  
[marianocmelero@gmail.com](mailto:marianocmelero@gmail.com)

### TÍTULOS:

- Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, 2017, con la tesis *El modelo colaborativo de constitucionalismo. Hacia una cultura democrática de la justificación*. Sobresaliente “cum laude”.
- Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2005, con la tesis *John Rawls y la neutralidad liberal*. Sobresaliente “cum laude”. Premio Extraordinario de Doctorado 2005/06.
- Licenciado en Derecho, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1990-95.
- Profesor de Ética y Filosofía. Funcionario de Carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, 1990-2016.
- Licenciado en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid, 1983-88.

### EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA:

- Desde 01/10/2016 hasta la fecha, profesor ayudante doctor del Área de Filosofía del Derecho del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Desde 01/02/2010 hasta 31/01/2014, profesor asociado del Departamento de Ciencia Política y Sociología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid, impartiendo las asignaturas “Teoría e Ideologías Políticas I”, y “Teoría e Ideologías Políticas II” en Grado de Ciencias Políticas, Doble Grado Ciencias Políticas y Derecho, y Doble Grado Ciencias Políticas y Sociología.
- Durante los cursos 2011-12, 2012-13 y 2013-14, profesor invitado en los *Másteres Oficiales en Derecho Público y Derecho Privado*, Departamento Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho, Universidad Carlos III de Madrid, impartiendo el tema “Críticas post positivistas al modelo positivista de interpretación jurídica”, dentro de la asignatura de “Metodología Jurídica”.

- Durante los cursos 2005-6, 2006-7, 2007-8, profesor invitado en el Máster Europeo de la Universidad Complutense de Madrid, denominado *Europa Siglo XXI: Filosofía y Ciencias Sociales*, impartiendo la asignatura “Lecciones sobre Pragmática jurídica”.
- Cursos 2003-4 y 2004-5, profesor invitado en el curso sobre *Cultura posmoderna y racionalidad pragmática*, del Departamento de Historia de la Filosofía de la U.N.E.D., impartiendo la asignatura “Lecciones sobre argumentación práctica: ética, derecho y política”.
- Cursos 2000-1, 2001-2, 2002-3, profesor invitado en el curso sobre *Pragmática, ontología y decisión racional* del Departamento de Historia de la Filosofía de la U.N.E.D., impartiendo la asignatura “Lecciones sobre argumentación jurídica”.

#### ESTANCIAS EN CENTROS EXTRANJEROS:

- Curso 2015-16, estancia como *Visiting Research Fellow* en la Facultad de Derecho de la Universidad de Bristol, Reino Unido, durante tres meses. Actividad realizada: investigación sobre la *Human Rights Act 1998*. Bajo la supervisión del profesor Julian Rivers.
- Curso 2011-12, estancia como *Visiting Scholar* en la Facultad de Derecho de la Universidad de Toronto, Canadá, durante siete semanas. Actividad realizada: investigación sobre el modelo ‘dialógico’ de revisión judicial de constitucionalidad de las leyes. Bajo la supervisión del profesor David Dyzenhaus.
- Curso 2009-10, estancia en el Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Auckland, Nueva Zelanda, durante cinco semanas. Actividad realizada: investigación sobre el orden constitucional neozelandés.
- Curso 2001-02, estancia en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Harvard, Cambridge, Mas., EE.UU., durante dos semanas. Actividad realizada: investigación sobre el liberalismo político de John Rawls.

#### LIBROS:

- *Dworkin y sus críticos. El debate sobre el imperio de la Ley*, Tirant lo Blanc, Valencia, 2012.
- *Rawls y la sociedad liberal. El proyecto de la neutralidad política*. Plaza y Valdés, Madrid, 2010.

#### ARTÍCULOS DE REVISTAS:

- “El imperio de la Ley como ideal político independiente”, *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, núm. 7, 2014, págs. 57-75.
- “Autoridad”, *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, núm. 6, 2014, págs. 197-203.
- “La interpretación constructiva en el constitucionalismo *Commonwealth*: ¿activismo o vandalismo judicial?”, *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, núm. 5, 2013, págs. 27-49.

- “Neutralidad política”, *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, núm. 3, 2012, págs., 184-191.
- “Justicia abstracta y diferencia cultural: unidad en la diferencia”, *Éndoxa*, núm. 25, 2010, págs. 315-345.
- “La razón jurídica como modelo de razón pública: Rawls, Dworkin y el Derecho”, *Enrahonar*, núm. 43, 2009, págs. 83-109.
- “Libertad, deber de justicia e identificación del Derecho”, *Doxa*, núm. 31, 2009, págs. 509-531.
- “Consenso, objetividad y obligación política”, *Daimon*, núm. 42, 2007, págs. 145-156.
- “¿Es posible pensar una renovación del ideal democrático desde la crítica post-moderna?”, *Cuaderno Gris*, núm. 9, 2007, págs. 273-314.
- “Tres modelos normativos de tolerancia”, *Cuaderno Gris*, núm. 9, 2007, págs. 89-100.
- “Justicia y legitimidad en el Derecho de Gentes de Rawls”, *Isegoría*, núm. 31, diciembre 2004, págs. 191-206.
- “Identidad cívica y deliberación racional: ¿objetivos irreconciliables de la educación democrática?”, *Sistema*, núm. 181, julio 2004, págs. 117-126.
- “El contrato social en el liberalismo político de Rawls”, *Revista de Derecho*, Universidad Austral de Chile, núm. 12, julio 2004, págs. 9-31.
- “Liberalismo, participación política y pertenencia cultural”, *Isegoría*, núm. 24, junio 2001, págs. 189-198.

#### COLABORACIONES EN OBRAS COLECTIVAS:

- “Ilegitimidad democrática y distorsión deliberativa: una réplica a los argumentos del constitucionalismo político”, en Peña, L. y Ausín, T. (coords.) *Conceptos y valores constitucionales*, Madrid, Plaza y Valdés, 2016, págs. 59-97.
- “Una visión del debate constitucional contemporáneo a la luz de la polémica liberalismo vs. comunitarismo”, en Escudero Pérez, A., de Peretti, C., Rodríguez Marciel, C. y Yuste Leciñena, P. (eds.) *Controversias del pensamiento. Homenaje al profesor Quintín Racionero*, Madrid, Dykinson, 2016, págs. 119-139.
- “Razonando en la penumbra. El carácter justificativo de la legalidad”, en Sauca Cano, J. M. (ed.), *El legado de Dworkin a la filosofía del derecho. Tomando en serio el imperio del erizo*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015, págs. 281-307.
- “Hacia un modelo democrático de revisión judicial. Cuestiones institucionales y de fundamentación”, en Mora Sifuentes, F. M. (ed.), *Democracia. Ensayos de filosofía política y jurídica*, México, Colección Doctrina Jurídica Contemporánea núm. 71, Fontamara-IEEG, 2014, págs. 187-222.
- “Libertades básicas y bienestar económico en la teoría de la justicia de John Rawls”, en Ausín, T. y Rodríguez Aramayo, R. (eds.) *Interdependencia. Del bienestar a la dignidad*, Madrid, Plaza y Valdés, 2008, págs. 391-400.

- “Neutralidad política y neutralización de la cultura. ¿Un Estado laico requiere una sociedad secularizada?”, en Reyes, R. y Quintana Paz, M. A. (coord.) *Secularización y Estados Laicos*, Dirección General de Asuntos Religiosos, Ministerio de Justicia, 2006, págs. 46-97.
- “Identidad, consenso y aquiescencia: los estratos de la ciudadanía democrática”, en García Marza, V. y González Esteban, E. (coord.) *Entre la ética y la política: éticas de la sociedad civil: actas del XII Congreso de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política*, Castellón, Universitat Jaume I, 2003, págs. 361-379.
- “La sociedad”, en Doñate, I., León, F., Melero, M. C. y Muñoz, C., *Introducción a la filosofía*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, págs. 367-433.
- “La sociedad y el orden político”, en Doñate, I., León, F. Melero, M. C. y Muñoz, C., *Curso de filosofía*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999, págs. 279-337.

#### COORDINACIÓN:

- *Cuaderno Gris*, núm. 9 (ejemplar dedicado a: Democracia, deliberación y diferencia), Universidad Autónoma de Madrid, 2007.

#### RECENSIONES:

- “Positivismo excluyente (¿y ético?)”, recensión de Shapiro, Scott, *Legality* (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 2011), en *Eunomía*, núm. 2, 2012, págs. 224-30.
- “Insurrección y soberanía del pueblo español”, recensión de Peña, Lorenzo y Ausín, Txetxu (Coords.), *Memoria de 1808: Las bases axiológico-jurídicas del constitucionalismo español* (Madrid, Plaza y Valdés, 2009), en *Historia Constitucional*, núm. 11, 2010, págs. 527-30.
- Recensión de Herrera Guevara, Asunción, *La historia perdida de Kierkegaard y Adorno* (Biblioteca Nueva, Madrid, 2005), en *Teorema*, núm. 26, 1, 2007, págs. 141-144.
- “A solas con Wittgenstein”, recesión de Wittgenstein, Ludwig y Kolk Bouwsa, Oets, *Últimas conversaciones* (Salamanca, Sígueme, 2004, trad. y notas por Miguel Ángel Quintana Paz), en *Anthropos*, núm. 205, 2004, págs. 173-174.
- Recensión de Aristóteles, *Retórica* (Gredos, Madrid, 1990, trad., introducción y notas por Quintín Racionero), en *Anales del Seminario de Metafísica*, núm. 26, 1992, págs. 258-259.

#### PONENCIAS Y COMUNICACIONES:

- Ponencia: “La controversia liberalismo-comunitarismo en el debate constitucional contemporáneo”, ponencia presentada en el coloquio: “Controversias del pensamiento”, Facultad de Filosofía de la U.N.E.D., en Madrid, días 12, 13 y 14 de noviembre 2014. Actividad incluida en el Proyecto de Investigación “El papel de las polémicas en la producción de las prácticas teóricas y en el fortalecimiento de la sociedad civil”.
- Ponencia: “Razonando en la penumbra: el carácter justificativo de la legalidad”, en el simposio *El legado de Dworkin a la Filosofía del Derecho*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, octubre 2013.

- Comunicación: “Las obligaciones de la concordia: Una reflexión sobre las políticas del recuerdo y la posibilidad del olvido”, en el *II Seminario Internacional Derecho y Memoria Histórica: Los derechos de las víctimas del franquismo*, Grupo de investigación Derecho y Justicia, Universidad Carlos III de Madrid, septiembre de 2012.
- Comunicación: “Autoridad”, en el *III Workshop en Cultura de la Legalidad: Léxico en cultura de la legalidad*, Grupo de investigación Derecho y Justicia, Universidad Carlos III, Madrid, abril de 2012.
- Ponencia: “Entre el Derecho y la Política: El ideal del imperio de la Ley”, en el VI Simposio La Razón Jurídica, *Neoconstitucionalismo y valores del ordenamiento jurídico*, C.S.I.C., Madrid, abril de 2011.
- Comunicación: “Neutralidad política”, en *II Workshop en cultura de la Legalidad, Léxico en cultura de la legalidad*, Grupo de investigación Derecho y Justicia, Universidad Carlos III, Madrid, diciembre de 2009.
- Ponencia: “Deber de justicia e identificación del Derecho: La Legalidad como ideal político”, en el *I Workshop en Cultura de la Legalidad*, Grupo de investigación Derecho y Justicia, Universidad Carlos III, Madrid, diciembre de 2008.
- Ponencia: “Libertades básicas y bienestar económico en la teoría de la justicia de John Rawls”, en el *II Encuentro Moral, Ciencia y Sociedad en la Europa del siglo XXI, Interdependencia: el bienestar como requisito de la dignidad*, C.S.I.C., San Sebastián, marzo de 2007.
- Comunicación: “Pluralismo, secularización y Estados laicos”, *XV Semana de Ética y Filosofía Política, Tradición e innovación en Ética y Filosofía Política*, U.N.E.D., Madrid, marzo de 2007.
- Ponencia: “Revisión del concepto rawlsiano de sociedad civil ante las críticas comunitaristas”, *Seminario Internacional sobre Ideologías de la Sociedad Civil*, Carlos III de Madrid, marzo de 2007.
- Comunicación: “Sobre la autoridad audiovisual (Por una regulación pública de las televisiones comerciales)”, *II Jornadas sobre Educación Cívica y democracia, Educación, Medios de Comunicación y Civismo*, Fundación Manuel Jiménez Abad, enero de 2007.
- Ponencia: “¿Menos justificación produce más entendimiento? Las dificultades del liberalismo político de John Rawls”, en el *Seminario de Doctorado e Investigación: Mente, mundo y moralidad*, Departamento de Humanidades (Filosofía), Universidad Carlos III de Madrid, abril de 2006.
- Comunicación: “Contra la crueldad política como *summum malum*”, *XIV Congreso de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política, La violencia: un análisis ético-político*, Universidad de Sevilla, noviembre de 2004.
- Comunicación: “Identificación, consenso y aquiescencia: los estratos de la ciudadanía democrática”, *XII Congreso de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política: Entre la ética y la política: éticas de la sociedad civil*, Universidad Jaime I de Castellón, abril de 2003.

- Comunicación: “La conformación ética del contrato social”, *VIII Simposio de la Asociación Iberoamericana de Filosofía Política: La Política en la era de la Globalización*, Universidad de Valparaíso, Chile, noviembre de 2003.
- Ponencia: “Los límites del control sobre la vida”, *IV Jornadas de Bioética en la U.N.E.D., Ética y filosofía en los confines de la vida*, marzo de 2003.
- Comunicación: “Justicia social y desigualdades permisibles en John Rawls”, *I Congreso Iberoamericano de Ética y Filosofía Política*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad de Alcalá de Henares, septiembre de 2002.
- Comunicación: “Identidad cívica y deliberación racional: ¿objetivos irreconciliables de la educación democrática?”, *IV Congreso Internacional de Filosofía de la Educación: Educación, Ética y Ciudadanía*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, noviembre de 2000.
- Comunicación: “Taylor y Habermas: dos modelos de participación política”, *XI Congreso de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política: Retos pendientes en ética y política*, Universidad de Málaga, diciembre de 2000.
- Comunicación: “Liberalismo y comunidad: el contrato social como *modus vivendi*”, *XI Semana de Ética y Filosofía Política*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, octubre de 1999.

#### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

- *Reforma constitucional: problemas filosóficos y jurídicos* (Ref.: DER2015-69217-C2-1-R), Universidad Autónoma de Madrid, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, dentro del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, Convocatoria 2015, Modalidad 1: «Proyectos De I+D+I». Total concedido: 42.350 €. Proyecto dirigido por el P.T.U. D. Juan Carlos Bayón Mohíno. Plazo de ejecución: del 01/01/2016 al 31/12/2019. Convocatoria: competitiva.
- *Identidades y Ciudadanías. Fundamentos político jurídicos de la diversidad* (Ref.: DER2012-36142), Universidad Carlos III de Madrid, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, como parte del área temática de gestión: Ciencias Jurídicas. Total concedido: 35.000 €. Proyecto dirigido por el P.T.U. D. José María Sauca Cano. Plazo de ejecución: del 01/01/2013 al 31/12/2015. Convocatoria: competitiva.
- *El papel de las polémicas en la producción de las prácticas teóricas y en el fortalecimiento de la sociedad civil* (Ref.: FFI2011-29623), Universidad Nacional de Educación a Distancia, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Total concedido: 39.567 €. Proyecto dirigido por la P.T.U. Doña María Cristina de Peretti Peñaranda. Plazo de ejecución: del 01/01/2012 al 31/12/2015. Convocatoria: competitiva.
- *Derecho y construcción social de la identidad* (Ref.: DER2009-12683), Universidad Carlos III de Madrid, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Total concedido: 54.450 €. Proyecto dirigido por el P.T.U. D. José María Sauca Cano. Plazo de ejecución: del 01/01/2010 al 31/12/2013. Convocatoria: competitiva.
- *La Cultura de la Legalidad: Transparencia, Confianza, Responsabilidad. (Trust-Cm)*, (Ref.: S2007/HUM-0461), Universidad Carlos III de Madrid, financiado por la Consejería de

Educación de la Comunidad de Madrid. Programa de Actividades I + D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en Socioeconomía, Humanidades y Derecho. Total concedido: 318.450,00 €. Proyecto dirigido por el P.T.U. D. José María Sauca Cano. Plazo de ejecución: del 01/01/2008 al 30/06/2012. Convocatoria: competitiva.

- *Sociedad civil y participación ciudadana en las nuevas formas de producción normativa* (FORSOC) (Ref.: CCG06-UC3M/HUM-0820), Universidad Carlos III de Madrid, financiado por la Comunidad de Madrid y la Universidad Carlos III de Madrid, con una dedicación al proyecto total. Total concedido: 1000,00 €. Programa CP-GRUPOS I+D UC3M-CAM. Proyecto dirigido por el P.T.U. D. José María Sauca Cano. Plazo de ejecución: del 01/01/2006 al 28/02/2007. Convocatoria: competitiva.
- *La vigencia del formalismo jurídico en la aplicación del Derecho* (FORJAD) (Ref.: UC3M-DER-05-036), financiado por la Comunidad de Madrid y la Universidad Carlos III de Madrid, con una dedicación al proyecto total. Total concedido: 4000,00 €. Programa CP-GRUPOS I+D UC3M-CAM. Proyecto dirigido por el P.T.U. D. José María Sauca Cano. Plazo de ejecución: del 01/01/2006 al 31/03/2007.